

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL (IESS)

DATOS GENERALES:	
Nombre de la Unidad Administrativa Financiera o Entidad Operativa Desconcentrada que rinde cuentas:	Hospital General del Norte de Guayaquil "Los Ceibos"
Pertenece a qué institución:	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
Adscrita a qué institución:	
Período del cual rinde cuentas:	2022

FUNCIÓN/SECTOR A LA QUE PERTENECE:	
Función Ejecutiva	
Función Legislativa	
Función Judicial	
Función de Transparencia y Control Social	
Función Electoral	
GADS	
Otra institucionalidad del Estado	X

NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	MARQUE CON UNA X
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:	
ENTIDAD OPERATIVA DESCENTRALADA:	X
UNIDAD DE ATENCIÓN O GESTIÓN:	

DOMICILIO	
Provincia:	GUAYAS
Cantón:	GUAYAQUIL
Parroquia:	TARQUI
Dirección:	KM 6.5 VIA DEL BOMBERO
Correo electrónico:	<a href="mailto:natalia.moreano@iess.gob.ec">natalia.moreano@iess.gob.ec</a>
Página web:	
Teléfonos:	43805130
N.- RUC:	0968606840001

REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:	
Nombre del representante legal de la institución:	NA
Cargo del representante legal de la institución:	NA
Fecha de designación:	NA
Correo electrónico:	NA
Teléfonos:	NA

RESPONSABLE DE LA ENTIDAD OPERATIVA DESCENTRALADA:	
Nombre del responsable:	Natalia Paola Moreano Jalil
Cargo:	Gerente General
Fecha de designación:	6/10/2022
Correo electrónico:	<a href="mailto:natalia.moreano@iess.gob.ec">natalia.moreano@iess.gob.ec</a>
Teléfonos:	43805130

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:	
Nombre del responsable:	Vanessa Santana Mosquera
Cargo:	Responsable de Planificación
Fecha de designación:	11/10/2022
Correo electrónico:	<a href="mailto:vanessa.santana@iess.gob.ec">vanessa.santana@iess.gob.ec</a>
Teléfonos:	43805130

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL SISTEMA:	
Nombre del responsable:	Vanessa Santana Mosquera
Cargo:	Responsable de Planificación
Fecha de designación:	21/3/2023
Correo electrónico:	<a href="mailto:vanessa.santana@iess.gob.ec">vanessa.santana@iess.gob.ec</a>
Teléfonos:	43805130

COBERTURA INSTITUCIONAL		
CANTIDAD DE UNIDADES DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:		
NIVEL	N.- DE UNIDADES	COBERTURA
Nacional	NA	

CANTIDAD DE ENTIDADES OPERATIVAS DESCONCENTRADAS QUE INTEGRA:		
NIVEL	N.- DE UNIDADES	COBERTURA
Provincial	1	Azuay, Bolívar, Cañar, Carchi, Chimborazo, Cotopaxi, El Oro, Esmeraldas, Gaálpagos, Guayas, Loja, Imbabura, Los Ríos y Manabí

CANTIDAD DE UNIDADES DE ATENCIÓN O GESTIÓN QUE INTEGRA:						
NIVEL	N.- DE UNIDADES	COBERTURA	N. USUARIOS	GÉNERO	NACIONALIDADES O PUEBLOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Nacional						<a href="https://www.iess.gob.ec/documentos/10162/2ca8bb-b2-0292-40f8-88e4-02c4fbdd25d6">https://www.iess.gob.ec/documentos/10162/2ca8bb-b2-0292-40f8-88e4-02c4fbdd25d6</a>
Zonal						
Regional						
Provincial						
Cantonal:	1	4.505.474	313.859	Femenino 174.984 Masculino 138.785	Ecuatoriana, Venezolana, Colombiana, Española	
Parroquial:						
Comunidad o recinto:						

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Audiencia pública	NO	
Otros	NO	

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD			
COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	ESPACIO EN EL QUE SE GENERÓ EL COMPROMISO	RESULTADOS AVANCE/CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Hospital Los Ceibos implementa áreas especiales para madres gestantes.	Consulta externa	Dentro de un proceso de mejora e innovación continua, el Hospital Los Ceibos inauguró nuevas salas de Psicoprofilaxis Obstétrica (PPO) y Estimulación Prenatal (EPN), con el objetivo de reforzar la atención a madres y recién nacidos durante las etapas de embarazo, parto y puerperio.	<a href="https://bit.ly/3ORTWHb">https://bit.ly/3ORTWHb</a>

Luego de casi dos años el Hospital Los Ceibos retoma esta iniciativa junto a "Fundación Operación Sonrisa Ecuador".	Consulta externa, Hospitalización	La Misión Médica Humanitaria N° 147 - Guayaquil, en la cual se realizará más de 120 cirugías reconstructivas a menores con deformaciones congénitas de labio y paladar.	<a href="https://bit.ly/3QBMZtK">https://bit.ly/3QBMZtK</a>
---	-----------------------------------	---	---

CONTROL SOCIAL		
MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL QUE SE HAN GENERADO DESDE LA CIUDADANÍA HACIA LA INSTITUCIÓN	PONGA SI O NO	OBSERVACIONES
Veedurías Ciudadanas	NO	n/a
Observatorios	NO	n/a
Comités de usuarios	NO	n/a
Defensorías comunitarias	NO	n/a
Otros mecanismos de control social	NO	n/a

RENDICIÓN DE CUENTAS					
PROCESO	PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
FASE 0	Conformación del Equipo de Rendición de Cuentas: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Entidad Operativa Desconcentrada (EOD) y Unidad de Atención	SI	Mediante Memorando Nro. IESS-HG-NGC-GG-2022-1599-M de fecha 21 de marzo del 2023, la Gerente General del Hospital General del Norte de Guayaquil Los Ceibos, delegó al equipo responsable de Rendición de cuentas 2023	<a href="https://www.iesg.gob.ec/documentos/10162/62c7f0fb5ab3-4a24-90a6-75fe7e40d2a3">https://www.iesg.gob.ec/documentos/10162/62c7f0fb5ab3-4a24-90a6-75fe7e40d2a3</a>	
	Diseño de la Propuesta del Proceso de Rendición de Cuentas	SI	Con memorando Nro. IESS-HG-NGC-GG-2023-2011-M Se convocó a reunión al Equipo de Rendición de Cuentas - Reunión que se lleva a cabo, concluyendo con la socialización del diseño de la propuesta de rendición de cuenta mediante acta.	<a href="https://www.iesg.gob.ec/documentos/10162/2f3ce90d-53f6-49e1-90a7-caacc2289ae9">https://www.iesg.gob.ec/documentos/10162/2f3ce90d-53f6-49e1-90a7-caacc2289ae9</a>	
	Evaluación de la Gestión Institucional: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Entidad Operativa Desconcentrada (EOD) y Unidad de Atención	SI	Plan Anual Terminado al 2022	<a href="https://www.iesg.gob.ec/documentos/10162/1265d69a-9f4a-44fe-ace0-df262a133013">https://www.iesg.gob.ec/documentos/10162/1265d69a-9f4a-44fe-ace0-df262a133013</a>	

FASE 1	Llenado del Formulario de Informe de Rendición de Cuentas establecido por el CPCCS por la UDAF, EOD y Unidad de Atención.	SI	Mediante Memorando Nro. IESS-HG-NGC-PL-2023-0408-M se solicitó a comunicación social el llenado del formulario. Se recibio respuesta de mediante correo institucional. Mediante Memorando Nro. IESS-HG-NGC-PL-2023-0407-M se solicitó a Jurídico el llenado del formulario. Se recibio respuesta de mediante correo institucional. Mediante Memorando Nro. IESS-HG-NGC-PL-2023-0406-M se solicitó a financiero el llenado del formulario. Se recibio respuesta de mediante correo institucional. Mediante Memorando Nro. IESS-HG-NGC-FIN-2023-1408-M. Mediante Memorando Nro. IESS-HG-NGC-PL-2023-0405-M se solicitó a compras públicas el llenado del formulario y anexo 3. Se recibio respuesta de mediante correo institucional.	<a href="https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/3ec61843-dab5-487d-9bf7-518f02d801fa">https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/3ec61843-dab5-487d-9bf7-518f02d801fa</a> <a href="https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/85908901-d54b-461d-833a-06ebb77c43c">https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/85908901-d54b-461d-833a-06ebb77c43c</a> <a href="https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/beb90964-090a-4e01-b72f-d8079e195f14">https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/beb90964-090a-4e01-b72f-d8079e195f14</a> <a href="https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/2bcba812-d221-4156-9dfd-73693c652b2b">https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/2bcba812-d221-4156-9dfd-73693c652b2b</a>	
	Redacción del Informe de Rendición de Cuentas	SI	Se realizó el informe de Rendición de Cuentas 2022.	<a href="https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/32f84830-ac97-4b0a-aa38-846524004038">https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/32f84830-ac97-4b0a-aa38-846524004038</a>	
	Socialización interna y aprobación del Informe de Rendición de Cuentas por parte de los responsables.	SI	Se socializo el informe de Rendición de Cuentas 2022.	<a href="https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/b5763d30-fff6-42f1-b969-4d3f06bd2c8">https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/b5763d30-fff6-42f1-b969-4d3f06bd2c8</a>	
FASE 2	Difusión del Informe de Rendición de Cuentas a través de distintos medios	SI	Se socializo por redes las narrativas	<a href="https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/84d058d5-c6cc-4a64-b268-12313677ab34">https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/84d058d5-c6cc-4a64-b268-12313677ab34</a>	
	Planificación de los eventos participativos	SI	Mediante memorando recibidos para cumplimiento de eventos	<a href="https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/01a36fe8-a54a-47af-a1fa-e3a502c60451">https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/01a36fe8-a54a-47af-a1fa-e3a502c60451</a>	
	Realización del Evento de Rendición de Cuentas	SI	Se realizó el Evento de Rendición de Cuentas el día 17 de mayo 2023	<a href="https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/7cfa2b86176b-4804-aad1-51fb5f85187c">https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/7cfa2b86176b-4804-aad1-51fb5f85187c</a>	
	Fecha en que se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	SI	Diapositivas de invitacion al evento ppt	<a href="https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/99d44276-fc72-4021-9492-4f8181c8ac2a">https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/99d44276-fc72-4021-9492-4f8181c8ac2a</a>	
	Lugar en donde se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	SI	Se realizó rendición de cuentas en las Instalaciones del Hospital General del Norte de Guayaquil Los Ceibos	<a href="https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/bd2e7f04-261c-4387-8c7d-e6daf0b8a763">https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/bd2e7f04-261c-4387-8c7d-e6daf0b8a763</a>	
	Incorporación de los aportes ciudadanos en el Informe de Rendición de Cuentas	No	No hubieron aportes ciudadanos en la Rendición de cuentas.	<a href="https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/780903c6-ad72-41cb-a430-2e03d175c3e1">https://www.iesg.gob.ec/documents/10162/780903c6-ad72-41cb-a430-2e03d175c3e1</a>	

FASE 3	Entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS, a través del ingreso del Informe en el sistema virtual.	SI	Ingreso de información en el sistema	<a href="https://www.iess.gob.ec/documents/10162/4b13ff93-9eb3-4432-a790-95b5e73d7a96">https://www.iess.gob.ec/documents/10162/4b13ff93-9eb3-4432-a790-95b5e73d7a96</a>
--------	---	----	--------------------------------------	---

<b>Describe los principales aportes ciudadanos recibidos:</b>
Reactivación del servicio de Aulas Hospitalarias pediátricas
Implementación de áreas especiales para madres gestantes

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR		
CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	RESULTADOS AVANCE/CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
HOSPITAL LOS CEIBOS INAUGURÓ NUEVO PERIODO DEL PROGRAMA AULAS HOSPITALARIAS	Ejecutado	<a href="https://radiohuancavilca.com.ec/hospital-los-ceibos-inauguro-nuevo-periodo-del-programa-aulas-hospitalarias/">https://radiohuancavilca.com.ec/hospital-los-ceibos-inauguro-nuevo-periodo-del-programa-aulas-hospitalarias/</a>
HOSPITAL LOS CEIBOS IMPLEMENTA ÁREAS ESPECIALES PARA MADRES GESTANTES	Ejecutado	<a href="https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid022f6bmr1hCtBXRm3CKAJKfHZqD88iVBQVYxdTnsDuknhLDC3KxTq7AyxZEwup4upPI&amp;id=408423575841391&amp;sfnsn=mo">https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid022f6bmr1hCtBXRm3CKAJKfHZqD88iVBQVYxdTnsDuknhLDC3KxTq7AyxZEwup4upPI&amp;id=408423575841391&amp;sfnsn=mo</a>
4 MIL MADRES UTILIZARON EL LACTARIO HOSPITALARIO DEL IESS CEIBOS	Ejecutado	<a href="https://twitter.com/RadioElite997/status/1554932636296044546?r=zE3fhVv0npUMgSYu1YokQ&amp;s=08">https://twitter.com/RadioElite997/status/1554932636296044546?r=zE3fhVv0npUMgSYu1YokQ&amp;s=08</a>

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL						
LISTADO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS QUE PAUTARON PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: ART. 7O Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación						
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	No. DE MEDIOS	MONTO CONTRATADO	CANTIDAD DE ESPACIO PAUTADO Y/O MINUTOS PAUTADOS	INDICACION DEL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	INDICACION DEL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Radio:	101	n/a	101	n/a	n/a	<a href="https://www.iess.gob.ec/documents/10162/d57b6e62-df45-44ba-9900-2b268b32ae89">https://www.iess.gob.ec/documents/10162/d57b6e62-df45-44ba-9900-2b268b32ae89</a>
Prensa:	27	n/a	27	n/a	n/a	
Televisión:	71	n/a	71	n/a	n/a	
Medios digitales:	492	n/a	492	n/a	n/a	

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:		
MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Publicación en la pág. Web de los contenidos establecidos en el Art. 7 de la LOTAIIP	SI	<a href="https://www.iess.gob.ec/es/web/guest/ley-de-transparencia">https://www.iess.gob.ec/es/web/guest/ley-de-transparencia</a>
Publicación en la pág. Web del Informe de Rendición de Cuentas y sus medios de verificación establecido en el literal m, del Art. 7 de la LOTAIIP	SI	<a href="https://www.iess.gob.ec/es/web/guest/ley-de-transparencia">https://www.iess.gob.ec/es/web/guest/ley-de-transparencia</a>

PLANIFICACIÓN: ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS.		
ARTICULACION DE POLÍTICAS PÚBLICAS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN

La institución tiene articulado el Plan Estratégico Institucional (PEI) al PNBV	SI	<a href="https://www.iess.gob.ec/documentos/10162/55eca771-4f02-4837-a681-02e7f3221bb5">https://www.iess.gob.ec/documentos/10162/55eca771-4f02-4837-a681-02e7f3221bb5</a>
La institución tiene articulado el POA al PNBV		

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:				
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	SI /NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE COMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
Políticas públicas interculturales	SI	Implementación de señaléticas en lengua Kichwa	Se logra un correcto desplazamiento hacia los lugares requeridos por parte de los afiliados que se comunican con la lengua kichwa.	Se promueve la igualdad de culturas.
Políticas públicas generacionales	NO	N/A	N/A	N/A
Políticas públicas de discapacidades	SI	Implementación de turnos preferenciales en farmacia y admisiones.	Se logra un mayor fluído de las personas del grupo vulnerable.	Ayuda a cortar tiempos para los pacientes del grupo prioritario.
Políticas públicas de género	SI	Charlas y capacitaciones para sensibilizar a todo el personal en temas de genero a fin de evitar la reproducción de patrones culturales patriarcales, fortalecer el ejercicio de los derechos de las mujeres en general.	promoción mediante charlas y capacitaciones sobre igualdad de género.	Se promueve la igualdad de género para garantizar el respeto de los derechos humanos
Políticas públicas de movilidad humana	NO	N/A	N/A	N/A

FUNCIONES ATRIBUIDAS POR LA CONSTITUCIÓN: ARTICULACIÓN DEL POA A LAS FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN	
FUNCIONES ATRIBUIDAS POR LA CONSTITUCIÓN/LEY	VINCULAR LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL POA A LAS FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN
Responsable de la prestación de las contingencias del seguro universal obligatorio a sus afiliados.	Objetivo Estratégico N°1. Incrementar la sostenibilidad de los fondos de los seguros especializados
	Objetivo Estratégico N°2 Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros
	Objetivo Estratégico N°3. Incrementar la efectividad de la afiliación a la <u>seguridad social</u>
	Objetivo Estratégico N°4. Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y <u>servicios</u>
	Objetivo Estratégico N°5 Incrementar la eficiencia operacional de la <u>gestión de los procesos</u>
	Objetivo Estratégico N°6. Incrementar el desarrollo profesional de los <u>servidores de la institución</u>
	Objetivo Estratégico N°7. Incrementar el grado de innovación en la <u>gestión institucional</u>

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCION PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA									
META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
N.-	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
A24	Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Establecimiento de Salud - Fondo	0,85	79.297.158,01	66.245.006,85	0,835402031	79.297.158,01	66.245.006,85	0,835402031	<a href="https://esigef.finanzas.gob.ec/eSIGEF/login/frmLogineSIGEF.aspx">https://esigef.finanzas.gob.ec/eSIGEF/login/frmLogineSIGEF.aspx</a>

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
\$ 79.297.158,01	\$ 79.297.158,01	\$ 66.245.006,85	\$ -	\$ -

FONDO PRESTACIONAL	TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
SALUD	N/A				
SEGURO SOCIAL CAMPESINO	N/A				
RIESGOS DEL TRABAJO	N/A				
PENSIONES	N/A				

SEGURO GENERAL OBLIGATORIO							
TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	INGRESOS					PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO
	CONTRIBUCIÓN APORTES PERSONALES (SIN RELACIÓN DE DEPENDENCIA Y VOLUNTARIOS EN EL EXTERIOR)	CONTRIBUCIÓN APORTES PATRONALES Y PERSONALES (RELACION DE DEPENDENCIA)	INGRESOS POR FONDOS DE RESERVA	UTILIDADES INVERSIONES	CONTRIBUCIÓN DEL ESTADO DEL 40% PARA LAS PENSIONES DE JUBILACIÓN		
N/A							

SEGURO SOCIAL CAMPESINO							
TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	INGRESOS					PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO
	CONTRIBUCIÓN DEL JEFE DE FAMILIA	CONTRIBUCIÓN DE LOS TRABAJADORES (0.35%)	CONTRIBUCIÓN DE LOS PATRONOS (0.35%)	CONTRIBUCIÓN DEL ESTADO (0.30%)	CONTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS DE SEGUROS PRIVADOS (0.5%)		
N/A							

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS			
TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL		LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA
	Adjudicados	Finalizados	

	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Ínfima Cuantía	244	1.024.002,93			<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/IC/buscarInfima.cpe">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/IC/buscarInfima.cpe</a>
Publicación					
Licitación					
Subasta Inversa Electrónica	50	11.393.929,18			<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?trx=50007">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?trx=50007</a>
Procesos de Declaratoria de Emergencia					
Concurso Público					
Contratación Directa					
Menor Cuantía					
Lista corta					
Producción Nacional					
Terminación Unilateral					
Consultoría					
Régimen Especial	9	2.796.231,12			<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProcesoRE.cpe?p=R#">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProcesoRE.cpe?p=R#</a>
Catálogo Electrónico	25	7.078.877,94			<a href="https://catalogo.compraspublicas.gob.ec/ordenes">https://catalogo.compraspublicas.gob.ec/ordenes</a>
Cotización					
Ferías Inclusivas					
Otras					

**INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN DE BIENES.**

ENAJENACIÓN DE BIENES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
S/N	S/N	S/N

**INFORMACIÓN REFERENTE A EXPROPIACIONES/DONACIONES:**

EXPROPIACIONES/DONACIONES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
El 8 de marzo del 2022 se recibió el VENTILADOR PORTATIL (RESPIRADOR) MARCA VENTWAY SPARROW, MODELO REF. VWSP-100, LOTE/SERIE G20181C0057,	S/N	<a href="https://www.iess.gob.ec/documents/10162/ae3f5c0-e803-4a3d-a9f7-21f1e11e329f">https://www.iess.gob.ec/documents/10162/ae3f5c0-e803-4a3d-a9f7-21f1e11e329f</a>
Se recibió la donación de 8 sillas de ruedas en el año 2022 de acuerdo al anexo adjunto. TIPO SILLA DE RUEDAS, COLOR: NEGRO	S/N	<a href="https://www.iess.gob.ec/documents/10162/ad7d9a5d-c8b1-4ded-9ecc-a30ae2b11d3d">https://www.iess.gob.ec/documents/10162/ad7d9a5d-c8b1-4ded-9ecc-a30ae2b11d3d</a>

**INCORPORACION DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:**

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTAMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORIA	<p>Al Gerente General del HGNGC</p> <p>1. Dispondrá y supervisará a los servidores designados para conformar las comisiones técnicas de procesos de contratación, que en las actas de evaluación y calificación de ofertas, detallen los números de página de los documentos que constan en las ofertas objeto de evaluación que tienen observaciones y que son causales de descalificación, a fin de facilitar la supervisión de estos documentos, previo a autorizar y habilitar a los oferentes a las siguientes etapas del proceso.</p>	DNA7-SYSS-0010-2022	Se envió disposición mediante memorando Nro. IESS-HG-NGC-AJ-2022-0453-M	<a href="https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados">https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados</a>
CONTRALORIA	<p>Al Director Técnico del HGNGC</p> <p>2. Dispondrá y supervisará a los servidores encargados de elaborar los Informe de Justificación de la Necesidad, las Especificaciones Técnicas o Términos de Referencia se incluya: la metodología de Programación de Medicamentos y de Estimación de Necesidades y Programación de Dispositivos Médicos establecidos en los Manuales de Procesos para la Gestión Farmacéutica; y, de Procedimientos para la Gestión de Suministro de Dispositivos Médicos hasta que se encuentren vigentes; así como, los emitidos en su reemplazo; además deberá contar con los reportes de stocks debidamente certificados de todas las bodegas, farmacias y dependencias del hospital, a fin de garantizar que las cantidades a adquirir que se establezcan en los estudios previos, se encuentren acorde a las necesidades reales del hospital y cuenten con sustentos técnicos.</p>	DNA7-SYSS-0010-2022	Se envió disposición mediante memorando Nro. IESS-HG-NGC-AJ-2022-0453-M	<a href="https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados">https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados</a>
CONTRALORIA	<p>Al Director Técnico del HGNGC</p> <p>3. Dispondrá y supervisará a los Jefes o Responsables de las Unidades requerientes o dependencias encargadas, que al realizar los estudios de mercado, soliciten cotizaciones a todos los oferentes, considerando especialmente a las Casas Farmacéuticas que tengan la representación de los medicamentos o dispositivos médicos a adquirir, Distribuidores Autorizados, que oferten precios más convenientes a los intereses institucionales; que se consideren todas las cotizaciones a pesar que no dispongan de todos los ítems solicitados; que se consulten procesos de contratación de años anteriores en los que se hayan adquirido los ítems objeto del estudio de mercado; y, que para determinar los precios referenciales unitarios y totales, se considere los precios más bajos tanto en cotizaciones recibidas, así como en procesos de contratación de años anteriores consultados, a fin de precautelar los recursos del hospital.</p>	DNA7-SYSS-0010-2022	Se envió disposición mediante memorando Nro. IESS-HG-NGC-AJ-2022-0453-M	<a href="https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados">https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados</a>
CONTRALORIA	<p>Al Director Técnico del HGNGC</p> <p>4. Dispondrá y supervisará a las Unidades Requerientes que en los estudios previos, no se agrupen compras de medicamentos o dispositivos médicos de diferentes especialidades y previo a autorizar el inicio de procesos de contratación verificará el cumplimiento de esta disposición, a fin de garantizar los principios de trato justo, participación y procurar alcanzar los mejores costos para la institución.</p>	DNA7-SYSS-0010-2022	Se envió disposición mediante memorando Nro. IESS-HG-NGC-AJ-2022-0453-M	<a href="https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados">https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados</a>
CONTRALORIA	<p>Al Gerente General del Hospital</p> <p>5. Dispondrá y supervisará a los servidores de la Unidad Jurídica que en la elaboración de los contratos en las cláusulas correspondientes transcriban marcas, modelos, registros sanitarios, países de procedencia y demás información de los bienes, medicamentos y dispositivos médicos que consta en la oferta adjudicada, y previo a suscribir los contratos, verificará el cumplimiento de esta disposición, a fin de que el hospital legalice la contratación de los bienes que fueron calificados y adjudicados.</p>	DNA7-SYSS-0010-2022	Se envió disposición mediante memorando Nro. IESS-HG-NGC-AJ-2022-0453-M	<a href="https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados">https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados</a>

CONTRALORIA	Al Gerente General del Hospital 6. Designará y controlará que servidores con formación técnica en medicamentos y en dispositivos médicos, sean responsables de elaborar los Informes de Especificaciones Técnicas Evaluadas, de medicamentos y dispositivos médicos adquiridos por el HGNGC, a fin de certificar que los bienes recibidos cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas por el hospital y guarden exactitud en marcas, modelos, registros sanitarios, países de procedencia y demás información, con los descritos en la oferta adjudicada y en el contrato.	DNA7-SYSS-0010-2022	Se envió disposición mediante memorando Nro. IESS-HG-NGC-AJ-2022-0453-M	<a href="https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados">https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados</a>
CONTRALORIA	Al Gerente General del Hospital 7. Dispondrá y supervisará que los servidores designados para conformar las comisiones técnicas de recepción, previo a suscribir las Actas Entrega Recepción, deben contar con los Informes de Especificaciones Técnicas Evaluadas de medicamentos y dispositivos médicos, suscritos por los técnicos responsables de elaborar estos documentos y verifiquen que los bienes, medicamentos y dispositivos médicos, recibidos guarden exactitud en marcas, modelos, registros sanitarios, países de procedencia y demás información, con los descritos en la oferta adjudicada y en el contrato, a fin de garantizar que el hospital reciba los bienes que fueron calificados, adjudicados y contratados.	DNA7-SYSS-0010-2022	Se envió disposición mediante memorando Nro. IESS-HG-NGC-AJ-2022-0453-M	<a href="https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados">https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados</a>
CONTRALORIA	Al Gerente General del Hospital 8. Dispondrá y supervisará que los servidores de bodega previo a realizar los registros de ingresos en el sistema MIS AS/400 de medicamentos y dispositivos médicos contratados, deberán contar con los Informes de Especificaciones Técnicas Evaluadas suscritos por los técnicos responsables de elaborar estos documentos y con las Actas Entrega Recepción suscrita por los miembros de la comisión técnica de recepción, a fin garantizar que los bienes inventariados cumplan con las especificaciones técnicas requeridas por el hospital.	DNA7-SYSS-0010-2022	Se envió disposición mediante memorando Nro. IESS-HG-NGC-AJ-2022-0453-M	<a href="https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados">https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados</a>
CONTRALORIA	Al Gerente General del Hospital 9. Dispondrá al Subdirector Administrativo Financiero que previo a solicitar autorización de gasto y pago de procesos de contratación devengados supervise que los servidores financieros que intervienen en los registros del compromiso, devengado, pago y autorización de pago, indistintamente de los informes que el administrador del contrato remita, verifiquen que los proveedores cumplan con los plazos contractuales y en caso de detectar moras que no hayan sido establecidas en los informes del administrador del contrato, devolverá los documentos, a fin de incluir valores de multa y se descuenten estos valores del pago a proveedores.	DNA7-SYSS-0010-2022	Se envió disposición mediante memorando Nro. IESS-HG-NGC-AJ-2022-0453-M	<a href="https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados">https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados</a>
CONTRALORIA	Al Gerente General del Hospital 10. Dispondrá al Subdirector Administrativo Financiero que previo a solicitar autorización de gasto y pago de procesos de contratación devengados supervise que los servidores financieros que intervienen en los registros del compromiso, devengado, pago y autorización de pago, no incluyan valores adicionales a los que constan en los contratos, facturas y demás documentos habilitantes para el pago, a fin de evitar pagos indebidos por concepto de IVA y otros rubros no estipulado en los contratos.	DNA7-SYSS-0010-2022	Se envió disposición mediante memorando Nro. IESS-HG-NGC-AJ-2022-0453-M	<a href="https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados">https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados</a>
CONTRALORIA	Al Gerente General del Hospital 11. Previo a autorizar prórrogas a proveedores, solicitará y dispondrá a los administradores de contrato que presenten documentos que justifiquen que los proveedores se encuentran en situaciones imprevistas de caso fortuito y fuerza mayor establecida en los contratos, a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales acorde a los plazos establecidos en función de la necesidad del hospital.	DNA7-SYSS-0010-2022	Se envió disposición mediante memorando Nro. IESS-HG-NGC-AJ-2022-0453-M	<a href="https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados">https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados</a>
CONTRALORIA	A los Administradores de Contrato 12. Verificarán que los bienes, medicamentos y dispositivos médicos descritos en los contratos, guarden exactitud con los descritos en la oferta ganadora, a fin de garantizar que los bienes, medicamentos y dispositivos médicos contratados sean los mismos que fueron calificados y adjudicados.	DNA7-SYSS-0010-2022	Se envió disposición mediante memorando Nro. IESS-HG-NGC-AJ-2022-0453-M	<a href="https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados">https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados</a>

CONTRALORIA	A los Administradores de Contrato 13. Realizará el cálculo de multas acorde a los días de retraso en las obligaciones contractuales en que incurran los proveedores, e informará estas novedades en los informes de satisfacción, cumplimiento de contrato y demás documentos con los que solicite autorización de gasto y pago, a fin de descontar estos valores en los pagos que realice el hospital a los proveedores que incurran en mora.	DNA7-SYSS-0010-2022	Se envió disposición mediante memorando Nro. IESS-HG-NGC-AJ-2022-0453-M	<a href="https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados">https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados</a>
CONTRALORIA	A los Administradores de Contrato 14. Previa a solicitar a la máxima autoridad del hospital, la aceptación de prórrogas solicitada por los proveedores, requerirá que presenten documentos que justifiquen encontrarse en situaciones imprevistas de caso fortuito y fuerza mayor, a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales acorde a los plazos establecidos en función de la necesidad del Nosocomio.	DNA7-SYSS-0010-2022	Se envió disposición mediante memorando Nro. IESS-HG-NGC-AJ-2022-0453-M	<a href="https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados">https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados</a>
CONTRALORIA	Al Gerente General del Hospital 15. Realizará las gestiones pertinentes ante las autoridades del IESS, para adecuar las Bodegas del hospital acorde a los lineamientos establecidos en la normativa del IESS y del Entor en materia de Salud Pública, a fin de garantizar la organización, conservación y adecuado uso de medicamentos y dispositivos médicos.	DNA7-SYSS-0010-2022	Se envió disposición mediante memorando Nro. IESS-HG-NGC-AJ-2022-0453-M	<a href="https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados">https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados</a>
CONTRALORIA	Al Gerente General del Hospital 16. Realizará las gestiones pertinentes ante las autoridades del IESS, para que se parametricen en el sistema MIS AS/400 la inclusión de lotes de dispositivos médicos, en los kárdex de las dependencias, a fin de garantizar la trazabilidad y poder controlar permanentemente los registros de ingresos y egresos de dispositivos médicos en las dependencias del hospital.	DNA7-SYSS-0010-2022	Se envió disposición mediante memorando Nro. IESS-HG-NGC-AJ-2022-0453-M	<a href="https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados">https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados</a>
CONTRALORIA	Al Responsable de Bodega General 17. Dispondrá a los Guardalmacenes responsables de las bodegas de Medicamentos y Dispositivos médicos que registren en el sistema MIS AS/400 todos los ingresos y egresos de bodega al momento en que estos eventos ocurran con documentos de respaldo como contratos, Actas Entrega Recepción, formularios de requisición y que realicen constataciones de las bodegas en forma parciales y totales por lo menos dos veces al año, a fin de mantener conciliados los saldos registrados en el sistema MIS AS/400 con las existencias físicas y evitar faltantes y sobrantes.	DNA7-SYSS-0010-2022	Se envió disposición mediante memorando Nro. IESS-HG-NGC-AJ-2022-0453-M	<a href="https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados">https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados</a>
CONTRALORIA	Al Jefe de Laboratorio Clínico y demás Jefes de Unidades Médicas del Hospital 18. Dispondrá a los servidores a su cargo, que registren en el sistema MIS AS/400 los ingresos de dispositivos médicos al momento en que estos eventos ocurran, a fin de mantener la trazabilidad y poder controlar permanentemente los consumos en las dependencias del hospital.	DNA7-SYSS-0010-2022	Se envió disposición mediante memorando Nro. IESS-HG-NGC-AJ-2022-0453-M	<a href="https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados">https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados</a>
CONTRALORIA	Al Gerente General del Hospital 19. Dispondrá por escrito a las unidades requirentes que en las especificaciones técnicas o términos de referencia, establezcan la obligatoriedad a los oferentes de presentar documentos como: Certificados de Distribución, Subdistribución, Cartas de autorización de uso de Registros Sanitarios, Cartas de autorización de uso de Certificados de Buenas Prácticas de Manufactura, almacenamiento, distribución y transporte en hojas membretadas con la información de las empresas emisoras de dichos documentos que contengan: dirección de la empresa, teléfonos celulares, convencionales con extensiones; dirección oficial de correo electrónico y que sean suscritos por los Representantes Legales o Gerentes de dichas empresas, a fin de facilitar a los integrantes de la comisión técnica la validación de los documentos en las etapas de calificación y evaluación de ofertas y garantizar el principio de transparencia en los procesos de contratación.	DNA7-SYSS-0010-2022	Se envió disposición mediante memorando Nro. IESS-HG-NGC-AJ-2022-0453-M	<a href="https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados">https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados</a>

CONTRALORIA	<p>Al Gerente General del Hospital</p> <p>19. Dispondrá por escrito a las unidades requirentes que en las especificaciones técnicas o términos de referencia, establezcan la obligatoriedad a los oferentes de presentar documentos como: Certificados de Distribución, Subdistribución, Cartas de autorización de uso de Registros Sanitarios, Cartas de autorización de uso de Certificados de Buenas Prácticas de Manufactura, almacenamiento, distribución y transporte en hojas membretadas con la información de las empresas emisoras de dichos documentos que contengan: dirección de la empresa, teléfonos celulares, convencionales con extensiones; dirección oficial de correo electrónico y que sean suscritos por los Representantes Legales o Gerentes de dichas empresas, a fin de facilitar a los integrantes de la comisión técnica la validación de los documentos en las etapas de calificación y evaluación de ofertas y garantizar el principio de transparencia en los procesos de contratación.</p>	DNA7-SYSS-0010-2022	Se envió disposición mediante memorando Nro. IESS-HG-NGC-AJ-2022-0453-M	<a href="https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados">https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados</a>
-------------	---	---------------------	---	---